DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 33/2018

"SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN LCO 08/18"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura de sobres, para el llamado **"SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN" LCO Nº 08/18, aprobada por Resolución 298 de fecha 09 de mayo del 2018; la Lic. Jazmín V. de Wenger Jefe Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, por SENAVE, y por la Srta. Sara Rodríguez con C.I. Nº 2.597.687 en representación de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** quienes firmarán el acta.-------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:

   En virtud a lo establecido en el apartado del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

   - **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

2) Ofertas Tardías:
   Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03 – la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:

   NINGUNA

3) Monto de la oferta:
   A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total Gs. (IVA incluido
1) DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**57.001.100.-**

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder)	Copia de cédulas	Copia de Estatutos Sociales	Cumplimiento tributario	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Constancia de Ruc	Contratos y/o facturas	DDJJ capacidad suministro	PLANILLA EETT	PATENTE	Certificado de origen	COPIA CERTIFICACION	RATIOS	BALANCES	AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE	DDJJ CENTRO AUTORIZADO	PLANILLA SEGURO SOCIAL	CURRICULUM
1	SI	SI	SI PE	SI PE	SI PE	SI PE	SI PE	SI PE	SI PE	SI PE	NO	SI	SI PE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

5) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y cuarenta horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmin de Wenger ..... Lic. Jazmín de Wenger SENAVE

Srta. Sara Rodriguez .....

Sara A. Rodríguez
Ejecutiva de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.